

 Departamento del Meta 100.37	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META, E.S.E "SOLUCION SALUD"	Versión 4	Código FR-DE-06	Página 1 de 2	 DEPARTAMENTO DEL META
	RESOLUCION N° 735 DE 2020 Por la cual se aprueba Protocolos de Psicología	Fecha Vigencia 2020/04/24	Documento Controlado		

El Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E SOLUCION SALUD, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 100 de 1993 ha establecido parámetros de calidad en salud, basados en características generales como la atención oportuna, personalizada, humanizada, integral y continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y práctica profesional.

Que el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en su artículo 2.5.1.1.3 define el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud, SOGCS. Como el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos que desarrolla el sector salud para generar, mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud en el país.

Que se hace necesario aprobar protocolos para el área de psicología, para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD", para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

En mérito de lo expuesto,



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD", lo siguiente:

PROTOCOLO DE ATENCION PRIMARIA PARA EL TRASTORNO DE ANSIEDAD
PROTOCOLO DE ATENCION PARA EL TRASTORNOS BIPOLAR
PROTOCOLO DE ATENCION PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ARTÍCULO SEGUNDO. Lo anteriormente descrito, será de obligatorio cumplimiento para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD".

Artículo TERCERO. La documentación de la presente Resolución será socializada, al personal de Psicología de los centros de atención de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD", a través de la subgerencia asistencial.

 Departamento del Meta Empresa Social del Estado	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META, E.S.E "SOLUCION SALUD"	Versión 4	Código FR-DE-06	Página 2 de 2	 DEPARTAMENTO DEL META
	RESOLUCION N° 735 DE 2020 Por la cual se aprueba Protocolos de Psicología	Fecha Vigencia 2020/04/24	Documento Controlado		
100.37					

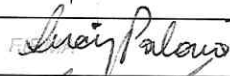
ARTICULO CUARTO. La publicación de lo anteriormente descrito, estará a cargo de la Oficina de Calidad, el cual será publicado en la página web de la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta E.S.E SOLUCION SALUD.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas aquellas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, 08 DIC 2020

JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
Gerente

Elaboró	Jefe PyP	Lucy Paloma	
Revisó	Subgerente asistencial	María Danela Sogamoso García	